



Boardroom Questions

Monitorear el uso y desarrollo de la IA y la IAGen: el papel del Consejo de Administración



Recientemente se han producido avances sin precedentes en el campo de la inteligencia artificial (IA) y la inteligencia artificial generativa (IAGen). En nuestros estudios *Panorama de la innovación en México y Centroamérica 2023* y *Perspectivas de la Alta Dirección en México 2024*, las empresas señalan que ya se encuentran ejecutando su proceso de transformación digital, o bien, desarrollando planes para comenzar a hacerlo en menos de un año. Por ello, y ante el gran potencial de crecimiento que tienen estas tecnologías, el papel del Consejo de Administración y el Comité de Auditoría es crucial para gestionar los riesgos relacionados.

¿Por qué la innovación digital es un tema crítico para el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría?



La implementación de la IA y la IAGen es una tendencia creciente que implica planes de inversión importantes, así como destinar recursos específicos que permitan a las organizaciones mantenerse competitivas; sin embargo, también se ha convertido en una necesidad apremiante debido a que otorga

múltiples beneficios, como pueden ser la automatización de procesos internos o de servicio al cliente, la creación de contenido, el diseño de nuevos productos y servicios, entre otros. Ante este panorama, diversas compañías ya cuentan con un avanzado programa de desarrollo e implementación.

Impactos, beneficios e implicaciones para el Consejo



Aunque los beneficios de incorporar IA o IAGen en las empresas son exponenciales, los riesgos también son significativos, especialmente aquellos relacionados con la exactitud de los resultados, los sesgos en la información, la privacidad de datos, la propiedad intelectual y los temas de ciberseguridad. Por lo tanto, es necesario conocer a profundidad los programas con los que se busque adoptar este tipo de tecnologías, así como supervisar los esfuerzos de la Alta Dirección para el diseño y mantenimiento de una estructura de gobierno corporativo adecuada.



- ¿Cómo se integran la IA y la IAGen en la planificación estratégica del negocio?
- ¿Con qué procesos se cuenta para identificar los riesgos emergentes relacionados?
- ¿Qué recursos financieros, humanos y tecnológicos se asignan para la identificación y gestión de riesgos relacionados con IA?
- ¿Quién o quiénes dentro del Consejo o el Comité cuentan con conocimientos suficientes para entender y aplicar estas tecnologías?
- ¿Qué procesos existen para mantener al tanto al Consejo de Administración y al Comité sobre los avances en la implementación?
- ¿Quiénes monitorean los procesos de control interno para el uso de la información de estas tecnologías?
- ¿Qué acciones se realizan para fortalecer la seguridad de la empresa frente a potenciales ciberataques?
- ¿De qué forma se promueve la cultura de seguridad informática y gobierno de datos en todos los niveles de la organización?
- ¿Cómo se supervisa la evolución de legislaciones sobre la IA o IAGen?





Preguntas para la Alta Dirección



- ¿La organización cuenta con el talento y los recursos necesarios para la incorporación de IA o IAGen?
- ¿Cuál es el programa de implementación de la IA y la IAGen?
- ¿Los programas se desarrollaron internamente o con apoyo de externos?
¿Cómo se evalúa a terceros en cuanto a capacidades y riesgos?
- ¿Cuál es el modelo de gobierno corporativo para la gestión de riesgos?
- ¿Qué riesgos se tienen identificados en la implementación y uso de la IA o la IAGen?
- ¿Qué acciones deben llevarse a cabo para mitigarlos?
- ¿Qué tipo de indicadores clave se utilizan para medir el logro de resultados?
¿Existen brechas definidas por el Consejo a las que haya que dar seguimiento?
- ¿Qué procesos de formación y capacitación sobre estas tecnologías se están implementando?
- ¿Qué canales de comunicación existen para obtener retroalimentación de las partes interesadas?
- ¿Las áreas de Contraloría, Auditoría Interna y Finanzas tienen personal capacitado para monitorear los distintos esfuerzos de la organización sobre este tema?

Acciones que debe contemplar el Consejo



El Consejo de Administración debe realizar una evaluación de su estructura de gobierno corporativo que permita una supervisión efectiva de la adopción de IA e IAGen, además de asegurar la participación de todas las personas involucradas, enfocándose especialmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si es necesario crear comités con responsabilidades específicas de supervisión
- Profundizar, junto con la Administración, en los programas de implementación de estas tecnologías
- Identificar si el Consejo cuenta con especialistas en tecnología, o bien, si es necesario solicitar apoyo de terceros independientes
- Solicitar que se provea de capacitación de alto nivel en temas de IA e IAGen
- Verificar que exista un marco regulatorio para la gestión de riesgos
- Reconocer los riesgos y enfrentarlos retomando experiencias de foros especializados o de otras compañías
- Fomentar una cultura de prevención e identificación de riesgos emergentes en toda la organización
- Solicitar informes periódicos sobre los riesgos y su gestión, incluyendo eventos sucedidos y planes de acción tomados anteriormente



Acerca de KPMG Board Leadership Center en México

Es un programa global con presencia local exclusivo para miembros del Consejo de Administración en México, que tiene como objetivo promover un gobierno corporativo efectivo para impulsar el valor de la empresa a corto, mediano y largo plazo, generando confianza en los *stakeholders* de las organizaciones.

kpmg.com.mx
800 292 5764 (KPMG)
blc@kpmg.com.mx



KPMG MÉXICO



KPMG MÉXICO



@KPMGMEXICO



KPMGMX



Las declaraciones realizadas en este informe y los estudios de casos relacionados se basan en los resultados de nuestra encuesta y no deben interpretarse como una aprobación de KPMG a los bienes o servicios de las empresas.

Es posible que algunos o todos los servicios descritos en este documento no estén permitidos para los clientes de auditoría de KPMG y sus afiliados o entidades relacionadas.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha en que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas con base en dicha información sin la debida asesoría profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2024 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.